

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	PCA-03-F-05
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 11/04/2016
		Página 1 de 2

CONTRATO N°	19-6-0035-0-2026
FECHA	16 DE ENERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	LOURDES DEL SOCORRO INSIGNARES CASTILLA
C.C O NIT	22439943
INTERVENTOR O SUPERVISOR	JEFE OFICINA JURÍDICA - ROBERTO CARLOS MÁRQUEZ CALDERÓN
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA JURÍDICA EN LA CORPORACIÓN EN EL DESARROLLO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$43.470.000,00)
VALOR DE ADICIÓN	
PLAZO	06 MESES
PLAZO ADICIONAL	
FECHA DE INICIACIÓN	16 DE ENERO DE 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15 DE JULIO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	
PERIODO A COBRAR	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
VALOR A COBRAR	SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$7.245.000)



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PCA-03-F-05

VERSIÓN: 4.0

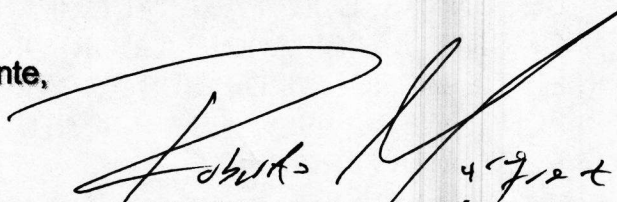
FECHA: 11/04/2016

Página 2 de 2

El supervisor del referido contrato hace constar que: **LOURDES DEL SOCORRO INSIGNARES CASTILLA** identificada con cédula de ciudadanía No. **22439943**, cumplió a satisfacción con las actividades realizadas correspondientes al pago No. **04**, por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$7.245.000)**. El supervisor del presente contrato, con su firma, certifica que el contratista ha realizado el pago de sus aportes de ley al sistema de seguridad social, de acuerdo con la certificación de aportes al sistema de seguridad social de acuerdo con la Planilla No. **9502014651** con fecha de pago **28 de abril de 2026** por un valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$377,500)**, correspondiente a EPS y ARL, teniendo en cuenta que la contratista goza de pensión, tal como consta en la Resolución Pensión adjunta a esta certificación.

Dado el día 28 de abril de 2026,

Atentamente,



ROBERTO CARLOS MÁRQUEZ CALDERÓN
Jefe Oficina Jurídica.